ANEXO No. 3 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Bogotá,

Señores:

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL –PROSPERIDAD SOCIAL

Ciudad

REF: Proceso de Mínima Cuantía No. IMC 19 2018.

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] *[nombre del Proponente], m*anifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de [Nombre de la Entidad Estatal] para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación [Insertar información].
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación [Insertar información].
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [Insertar información] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de _____, a los _____ (fecha en letras y números).

Firma

C.C.

SUSCRIBIRÁN EL DOCUMENTO TODOS LOS INTEGRANTES DEL PROPONENTE SI ES PLURAL, A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES LEGALES ACREDITADOS DENTRO DE LOS DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O PODERES CONFERIDOS Y ALLEGADOS AL PRESENTE PROCESO.

ANEXO No. 4

ANÁLISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLO

De conformidad con el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.1.1.6.3. Se identifican los riesgos asociados al proceso de contratación. PROSPERIDAD SOCIAL identificó para el presente proceso de contratación los riesgos que se relacionan en la siguiente tabla:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
1	General	Interna	Ejecución	Operacional	Fallas y/o retrasos en la logística para la entrega y/o prestación de los bienes y/o servicios.	Se afecta la óptima ejecución del contrato, y se generan retrasos en el cronograma establecido.	3	3	6	Riesgo Alto
2	Operacional	Operacional	Ejecución	Operacional	Daños y/o pérdidas causadas durante el traslado de los bienes al lugar designado.	Se afecta la óptima ejecución del contrato y la calidad del servicio prestado.	3	3	6	Riesgo Alto
3	Específica	Interno	Ejecución	Operacional	El número de personal participante en las estaciones de préstamo de bicicletas supera la demanda proyectada inicialmente.	Genera retrasos en la ejecución contractual y modificaciones contractuales.	2	3	5	Riesgo Alto
4	General	Interno	Planeación	Operacional	El contratista no presenta oportunamente las pólizas: Contra hurto, accidentes y daño a terceros, para cubrir las eventualidades que se puedan presentar en la ejecución del contrato.	La entidad es vulnerable a retrasos en la ejecución contractual y se afecta la calidad del servicio prestado.	1	3	3	Riesgo Bajo
5	General	Externa	Ejecución	Regulatorio	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato.	Genera una carga adicional a las previstas, que puede afectar a cualquiera o a las dos partes del contrato.	1	2	3	Riesgo Bajo

Forma de Mitigarlos:

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	CONTRATISTA	Adecuada planeación de la entrega y prestación de los bienes y/o servicios, de acuerdo con los parámetros establecidos por la entidad.	1	2	3	No	Contratista	Verificando con el contratista los tiempos de ejecución	Permanente, durante la ejecución del contrato.
2	CONTRATISTA	Supervisión de los bienes antes de ser enviados al lugar de prestación del servicio y realización de un adecuado embalaje de los bienes y revisión de los mismos una vez lleguen al lugar de prestación del servicio.	2	3	5	No	Contratista /Supervisor del Contrato	Supervisión adecuada antes y después del traslado de los bienes, para la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas por la entidad con la calidad solicitada.	Permanente, en la fase de planeación y durante la ejecución del contrato
3	PROSPERIDAD SOCIAL	Se establece un margen máximo de inscritos.	2	2	4	No	Supervisor del Contrato	Seguimiento a la demanda en cada estación de préstamo y establecer un límite máximo de inscritos por sede.	Permanente, durante la ejecución del contrato
4	PROSPERIDAD SOCIAL	Solicitar en el proceso contractual las pólizas correspondientes de las bicicletas, en caso de hurtos, accidentes y daños a terceros.	1	2	2	No	Supervisor del Contrato	Verificar el cumplimiento de las pólizas frente a cualquier imprevisto que se presente durante la ejecución del contrato.	En la etapa de planeación del proceso contractual
5	PROSPERIDAD SOCIAL- CONTRATISTA	Aplicación inmediata de las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la entidad.	2	2	4	No	Contratista / Entidad	Permanente consulta y actualización normativa.	Permanente, durante la ejecución del contrato